



GACETA OFICIAL

El Ministerio de Economía y Finanzas emitió una providencia en la Gaceta Oficial N° 40.743 del 10 septiembre de 2015, mediante la cual nombra Franklin Fernández Martínez como gerente de la Aduana Principal Aérea de Maiquetía.

El Sistema de Administración Aduanera y Tributaria (Seniat) emitió una providencia en la Gaceta Oficial N° 40.746 del 15 de septiembre de 2015, me-

dante la cual se proroga el plazo establecido para el marcaje de Precios de Venta al Público en las etiquetas o impresiones de los envases de bebidas alcohólicas. La prórroga es a partir del 06 de agosto de 2015, hasta el 06 de enero de 2016.

El Ministerio para Agricultura y Tierras emitió una resolución en la Gaceta Oficial N° 40.746 del 15 de septiembre de 2015, mediante la cual proroga la vigencia de los registros y autorizaciones, registro de productos de uso agrícola animal, agrícola vegetal, doméstico, salud pública e industrial, otorgados por el extinto Servicio Autónomo de Sanidad-Agropecuaria (SASA).

El Servicio Nacional Integrado de Administración Aduanera y Tributaria (Seniat) fijó normas para el ajuste contable de los contribuyentes que efectúen actividades bancarias, financieras, de seguros y reaseguros excluidos del sistema de ajustes por inflación, publicado en la Gaceta Oficial N° 40.744. Los contribuyentes que realicen actividades bancarias, financieras, de seguros y reaseguros excluidos del sistema de ajustes por inflación, a los fines de la determinación del Impuesto Sobre la Renta, deberán utilizar como base de cálculo los valores históricos de los estados financieros.

SENIAT

El Servicio Nacional Integrado de Administración Aduanera y Tributaria de Venezuela (Seniat) recaudó Bs. 104.1 millardos en agosto de 2015, lo que representa un cumplimiento de 228.41% de acuerdo a la meta establecida que era de Bs. 45.5 millardos.

TRAMITES

La Autoridad Única en Simplificación de Trámites, Dante Rivas, propuso la creación de un módulo que permita enviar copias certificadas de los documentos al correo electrónico del usuario. La propuesta la hizo durante el encuentro que sostuvo con 428 titulares de las oficinas notariales y registrales del país.

PEAJES

Se activaron los primeros peajes para transporte de carga en la ruta La Guajira-Maracaibo, con un incremento estimado de 900%. El peaje mínimo se ubica ahora en Bs 800 y el máximo (en el Puente General Rafael Urdaneta, ida y vuelta) en Bs 1.200.

SUBASTAS

De 26 subastas en 2014 este año, sólo se ha hecho una, de manera selectiva

en la que participó el sector de autopartes, y sólo se ha liquidado el 41,71% de los US\$ 350 millones adjudicados a finales de junio. Algo similar sucedió con la subasta 26 convocada en octubre de 2014. En 2015 sólo se ha liquidado US\$146 millones y la consecuencia es la escasez.

EXPORTACIONES

En US\$ 7.000 millones podría cerrar este año los ingresos fiscales producto de las exportaciones no tradicionales, según estima el Ministerio para el Comercio, lo cual representa un crecimiento de 75% respecto a 2014. Según información ofrecida por la titular de ese despacho, Isabel Delgado, el año pasado el país registró una entrada de US\$ 4.000 millones, como resultado del incremento de la actividad exportadora.

La ministra de Comercio, igualmente informó, en nota de prensa de la gobernación de Falcón, que en los próximos días el Banco Central de Venezuela publicará unas normativas donde se explica la mecánica para la rendición de las divisas de exportación.

VENEZUELA-COLOMBIA

El presidente de Fedecamaras Táchira, Daniel Aguilar, informó que desde el cierre de la frontera, en el área San Antonio-Ureña se han registrado pér-

pérdidas diarias cercanas a los US\$ 3 millones.

La reunión de los Ministros de Defensa de ambos países fue aplazada sin nueva fecha, a petición del Gobierno Venezolano.

El intercambio comercial entre Venezuela y Colombia registró US\$ 874 millones entre enero y agosto de este año, una disminución de 39% comparado con el período de 2014 cuando las importaciones y exportaciones sumaron US\$ 1,44 millardos, informó la Cámara de Integración Colombo-Venezolana. La contracción porcentual más elevada se observó en las exportaciones que hizo Venezuela a Colombia que cayeron 46%, al pasar de US\$ 319 millones los primeros 8 meses de 2014, a US\$ 171 millones este año, según el informe elaborado por Cavecol con datos del Instituto Nacional de Estadísticas y de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales de Colombia disponibles hasta el 29 de agosto.

VENEZUELA-URUGUAY

Las autoridades de Uruguay y Venezuela firmaron en Caracas la última etapa del acuerdo de cancelación de deuda entre Ancap y Petróleos de Venezuela (PDVSA), que habilitará la exportación de alimentos, informó la presidencia uruguaya. Con el cierre del acuerdo, se exportarán 44 mil toneladas de leche en polvo, 12 mil de quesos, 90 mil de arroz, 80 mil de soja y 9 mil de pollo.

VENEZUELA-ARABIA SAUDITA

Se instaló formalmente la primera reunión de la Comisión Mixta de Alto Nivel entre Venezuela y Arabia Saudita, con la presencia de la canciller, Delcy Rodríguez y del ministro de Comercio e Industria de la nación árabe, Tawfiq bin Al Rabiah. Ambas naciones aumentaron la balanza comercial en materia petroquímica y agroalimentaria.

ECUADOR

A partir del 10 de marzo de 2015 está vigente la salvaguardia por balanza de pagos para un total de 2.800 partidas arancelarias. El pasado 6 de marzo el Comité de Comercio Exterior (Comex) emitió la Resolución 11, a través de la cual fija una sobretasa arancelaria de entre el 5% y el 45% para bienes de consumo, materias primas y bienes de capital. La norma se aplicará por 15 meses. Un arancel adicional para el 32% de las compras del país, con lo que se busca reducir US\$ 2.200 millones de importaciones.

PERÚ

El Poder Ejecutivo peruano dispuso la modificación de la Ley General de Aduanas con el propósito de introducir mejores prácticas internacionales y promover la facilitación y garantía de las operaciones del comercio internacional, informó la Agencia Andina. Las modificaciones efectuadas a la Ley, establecidas por decreto legislativo 1.235, buscan reforzar la seguridad

a la cadena logística y reducir la contaminación de contenedores o depósitos de carga, aseguró el ministro de Economía y Finanzas, Alonso Segura. La normativa deja establecidas las obligaciones de los operadores del comercio exterior y concesionarios de puertos, aeropuertos o terminales terrestres.

A partir del próximo 1 de octubre, los cítricos, arándanos y uvas frescas, con tratamiento en frío, procedentes de Perú podrán ingresar a Estados Unidos a través de los nuevos puertos de Florida: Jacksonville, Tampa y Manatee, informó el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (Mincetur).

COLOMBIA-JAPÓN

Luego de cumplir con los respectivos protocolos de aprobación interna en ambos países, entró en vigor el Acuerdo para la Promoción y Protección Recíproca de Inversiones (APPRI) entre Colombia y Japón. A través del acuerdo se define un marco jurídico favorable para la protección de la inversión recíproca.

f. stanzione s.a.

Av. Urdaneta, Esq. Fuerzas Armadas,
Edif. Sudameris Piso 7.
Caracas - Venezuela
Apartado 1708 - 1010A
Teléfono: +58 (212) 564.0222 Master
Fax: +58 (212) 564.7730
<http://www.stanzione.com>
© 2013 J-00044015-8